

COFAC, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio de 2002, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso reelección, de cargos del Consejo de Administración de la entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar el envío gratuito e inmediato de los mismos.

Parets del Vallès, 4 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Fernando Bautista Sanjuán.—17.765.

COMERCIAL ADEA, S. A.

A los efectos del artículo 59.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a fin de proceder a la reorganización del sistema de acciones de la sociedad, su agrupación, reenumeración, cambio de valor nominal, redenominación en euros, conversión en nominativas y posterior canje y sustitución de títulos, se requiere a todos los accionistas de «Comercial Adea, Sociedad Anónima» para que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» presenten en el domicilio de la sociedad en Madrid, calle Jorge Juan, número 64, en horario de oficina, los títulos de las acciones que justifiquen su derecho de propiedad. Transcurrido este plazo, se anularán los títulos no presentados, sin perjuicio de que se proceda a practicar la correspondiente anotación en el Libro registro de acciones nominativas a favor de quien acredite la titularidad del derecho. Transcurridos tres años desde la conclusión del plazo de presentación sin que se haya producido la anotación a favor de ningún accionista concreto, se procederá a la venta de los valores por cuenta de los interesados y al depósito de su importe en la forma prevista en el artículo 59 citado.

Madrid, 18 de abril de 2002.—Administrador único.—18.097.

COMERCIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida Fernández Murube, número 8, el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y probación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001, cerrado al 31 de diciembre de 2001, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para las del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de cargos del Consejo de Administración, si procediese.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado su depósito en una entidad bancaria o en el domicilio social, o el del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria o financiera autorizada legalmente para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 29 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Guillermo García Molinos.—18.098.

COMERCIAL MODERNA VIBRADORA, S. A.

El órgano de administración de la mercantil «Comercial Moderna Vibradora, Sociedad Anónima», con NIF: A-070618800, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad, acuerda convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, en Santa María del Camí, finca «Son Penjoï», carretera Inca, kilómetro 17, a las diecinueve horas del 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, 29 de junio siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión de los órganos de administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el indicado domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Santa María, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.680.

COMPANYIA DEL FERROCARRIL D'OLOTT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 5 de junio de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 25 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.843.

COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SÓLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2002 a las diecisiete horas, en Palma de Mallorca, Centro Cultural Sa Nostra, calle Concepción, número 12, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2001, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el presente ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el libro-registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—18.153.

COMPañÍA DE AGUAS POTABLES DE PALAMÓS, S. A.*Convocatoria de Junta general de la sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario, a celebrar en el domicilio social de la plaza Padrós, de Palamós (Girona), el próximo día 4 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 5 de junio de 2002, a las doce horas, con el siguiente